


## PLANDOCENTEDELAASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	501875	Créditos ECTS	6
Denominación(es pañol)	Actividades Ocupacionales Aplicadas e Integración Socio-Laboral		
Denominación(ing lés)	Implemented Occupational and Integration Activities social work		
Titulaciones	Grado en Terapia Ocupacional		
Centro	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía personal e Independencia		
Materia	Independencia Funcional en Terapia Ocupacional y Actividades Ocupacionales Aplicadas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mª del Pilar Alfageme García	61	palfagemeg@unex.es	
Jesús Carlos Rubio		rjscarlos@unex.es	
Área de conocimiento	Fisioterapia Psicología social		
Departamento	Terapéutica Médico-Quirúrgica y Psicología y Antropología Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Mª del Pilar Alfageme García		
Competencias*			
1.CG4 - Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.			
2.CG5 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.			
3.CG6 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinante de disfunción ocupacional.			
4. CG8 - Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.			
5. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
6. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
7. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un			


Código Seguro De Verificación:	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>		



\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.


público tanto especializado como no especializado.
8. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
9. CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en castellano.
10. CT8 - Los estudiantes serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas en su disciplina
11. CT9 - Los estudiantes tendrán la capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente, dentro del área de Terapia Ocupacional) para emitir juicios que incluyan reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
12. CE7 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
13. CE8 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
14. CE9 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social
15. CE10 - Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las distintas áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
16. CE12 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
17. CE13 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
18. CE14 - Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
19. CE15 - Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
20. CE28 - Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.
21. CE29 - Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
Independencia y autonomía personal. Actividades básicas de la vida diaria. Actividades Instrumentales de la vida diaria. Ocio y juego Deporte adaptado. Integración socio-laboral en la discapacidad. Orientación vocacional. Ergonomía y adaptación del puesto de trabajo
<b>Temario de la asignatura</b>

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>		



<p><b>Denominación del tema 1: Independencia y Autonomía Personal.</b>          Contenidos del tema 1: Conceptos de autonomía personal y situación de dependencia. Funcionamiento y discapacidad. Independencia y autonomía a lo largo del ciclo vital          Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis grupal de recursos prácticos relacionados con la autonomía personal y la situación de dependencia. Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos.</p>								
<p><b>Denominación del tema 2: Actividades Básicas de la Vida Diaria.</b>          Contenidos del tema 2: Actividades básicas de la vida diaria en diferentes discapacidades. Evaluación e intervención de Terapia Ocupacional.          Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación de las actividades básicas de la vida diaria. Elaboración de propuestas de intervención para el entrenamiento en actividades de la vida diaria.</p>								
<p><b>Denominación del tema 3: Actividades Instrumentales de la Vida Diaria.</b>          Contenidos del tema 3: Actividades instrumentales de la vida diaria en distintas discapacidades. Evaluación e intervención de Terapia Ocupacional.          Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación de las actividades instrumentales de la vida diaria. Elaboración de propuestas de intervención para el entrenamiento en actividades instrumentales de la vida diaria.</p>								
<p><b>Denominación del tema 4: Juego, Ocio y Tiempo Libre.</b>          Contenidos del tema 4: Juego. Características del juego. Juego en discapacidad. Ocio y tiempo libre como área ocupacional. Ocio en discapacidad. Evaluación e intervención de Terapia Ocupacional.          Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos relacionados con el juego, ocio y tiempo libre.</p>								
<p><b>Denominación del tema 5: Deporte y Discapacidad.</b>          Contenidos del tema 5: Deporte para distintas discapacidades. Clasificación y tipos de deportes adaptados. Equipamientos.          Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis grupal de recursos prácticos relacionados con el deporte y la discapacidad. Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos.</p>								
<p><b>Denominación del tema 6: Integración socio-laboral en discapacidad.</b>          Contenidos del tema 6: Enfoques teóricos. Terapia Ocupacional en integración socio-laboral. Evaluación e intervención. Marco legislativo para la integración socio-laboral.          Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación del grado de integración socio-laboral. Elaboración de propuestas de intervención para facilitar la integración socio-laboral en la discapacidad.</p>								
<p><b>Denominación del tema 7: Orientación vocacional.</b>          Contenidos del tema 7: Concepto de orientación vocacional. Evaluación para la orientación vocacional. Estrategias de intervención.          Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Revisión grupal de instrumentos para la evaluación de las capacidades y motivaciones vocacionales. Elaboración de propuestas de intervención para facilitar los procesos de tomas de decisiones vocacionales.</p>								
<p><b>Denominación del tema 8: Trabajo y Discapacidad.</b>          Contenidos del tema 8: Ergonomía básica. Análisis del puesto de trabajo. Adaptación ergonómica en diferentes discapacidades. Marco legislativo.          Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Análisis grupal de recursos prácticos relacionados con las adaptaciones ergonómicas. Análisis y solución de diferentes supuestos prácticos.</p>								
<b>Actividades formativas *</b>								
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Horas teóricas</b>	<b>Actividades prácticas</b>				<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Tema</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>PCH</b>	<b>LAB</b>	<b>ORD</b>	<b>SEM</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
1	15	5		1				9

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>		



2	19	5			1	1	12
3	12.5	3			1		8.5
4	17	4			1		12
5	26.5	6			1	1.5	18
6	21	6			1		14
7	12	3		1			8
8	20	5		1			14
<b>Evaluación **</b>	7	2		5			
<b>TOTAL ECTS</b>	150	39		8	5	2.5	95.5

GG:GrupoGrande(100estudiantes).

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

PCH: prácticasclínicashospitalarias(7estudiantes)  
 LAB:prácticaslaboratorioocampo (15 estudiantes)  
 ORD:prácticassalaordenadorolaboratoriodeidiomas(30 estudiantes)  
 SEM:clasesproblemasoseminariosocasosprácticos(40 estudiantes).  
 TP:TutoríasProgramadas(seguimientodocente,tipotutoríasECTS).  
 EP:Estudiopersonal,trabajosindividualesoengrupo,ylecturadebibliografía.

### Metodologías docentes\*


- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayos de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de casos.
- Orientación asesoría o tutoría en grupo o individual programadas por el profesor. metodología interactiva con propuestas de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

### Resultados de aprendizaje\*

- Conocer diferentes recursos disponibles para el tratamiento y asesorar en materia de autonomía personal.
- ser capaz de realizar y llevar a cabo programas de intervención de Terapia Ocupacional en cada una de las áreas ocupacionales.
- Identificar y discriminar las principales disfunciones ocupacionales relacionadas con las áreas ocupacionales.

### Sistemas de evaluación\*

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>		



El estudiante deberá remitir al profesor por escrito el tipo de evaluación que elige en las tres primeras semanas del semestre al correo electrónico [palfagemeg@unex.es](mailto:palfagemeg@unex.es). Una vez transcurrido ese plazo se entiende que todo aquel que no comunique su intención de acogerse a evaluación global es porque elige evaluación continua y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

**A. Sistema de evaluación continua**

**EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS:** Se realizará mediante examen final. Constará de:


- Número variable de preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta y de las que sólo una es verdadera. Se aplicará factor de corrección. No se puede dejar más del 10% de preguntas sin responder.

El total de la evaluación teórica es el 40% de la evaluación de la asignatura.

**EVALUACION CONTINUA:** Supone un 20% del total de la evaluación de la asignatura.

**Actividades**

1. Realizar el tratamiento de las AVD sobre un supuesto clínico. Valoración de 0,5 puntos.
2. Escenificar en grupos de 4 estudiantes la evaluación de las AVD. Valoración de 0,5 puntos.
3. Trabajo individual. Realizar un programa de ocio para una discapacidad concreta. Valoración de 1 punto o fracción, según la calidad del trabajo realizado.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/9	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>			

**EVALUACION DE LOS CONTENIDOS PRACTICOS:** el programa práctico está basado en el diseño de un programa de intervención para un supuesto asignado a cada grupo.

Los alumnos tendrán que realizar las siguientes actuaciones para superar el apartado práctico:

- Análisis de la documentación aportada por el profesor.
- Revisión de la bibliografía relevante en torno al supuesto.
- Concreción de las actividades deficitarias en cada supuesto.
- Programación de las estrategias y actividades de intervención más ajustadas a cada caso.
- Escribir y presentar el programa de intervención.

La evaluación de los conocimientos prácticos supone el 40% del total de la asignatura, es decir, 4 puntos. Estos se obtendrán según los siguientes criterios:

- Asistencia y participación del alumno/a en las actividades: 1 punto del total de la nota práctica.
- Presentación de un trabajo por escrito, ajustado a las normas expuestas por el profesor al inicio del curso: 3 puntos del total de la nota práctica.

El alumno que tenga sin realizar el 20% de las actividades de evaluación continua o no asista al 20% de las prácticas se considera NP (No presentado).

Así como el alumno que no acuda al examen final en cualquiera de sus modalidades.

**EVALUACIÓN FINAL** de la asignatura, se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.

Evaluación final	Porcentajes
Evaluación Teórica y	40%
Evaluación Práctica	40%
Evaluación continua	20%

**Con carácter general**, el alumno tendrá en cuenta que es obligatorio para realizar la evaluación final de la asignatura:

1. Asistir a todos los laboratorios y/o seminarios prácticos. Si este requisito no se cumple, supondrá suspenso en la asignatura.
2. Aprobar independientemente cada una de las evaluaciones de las que consta la asignatura.
3. El alumno conservará la nota de las partes aprobadas durante un curso académico.
4. En cuanto a la justificación de faltas a las clases prácticas/laboratorios o seminarios, sólo se considerarán las de fuerza mayor. No entrando en esta consideración estar trabajando, visitas médicas programadas, acompañar a familiares enfermos, etc.
5. La forma de recuperar las faltas justificadas a clases prácticas/laboratorios o seminarios, será decisión del profesor responsable.

El alumno que no asista a máximo un 20% de


**B. Sistema de evaluación prueba carácter global**

Se realizará mediante examen final. Constará de:

- Número variable de preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta y de las que sólo una es verdadera. Se aplicará factor de corrección. No se puede dejar más del 10% de preguntas sin responder. **(3 puntos)**.
- Número variable de preguntas cortas. **(3 puntos)**.
- Elaboración de un programa de intervención para un supuesto práctico propuesto, concretando las actividades deficitarias del supuesto y explicitando la programación de las estrategias y actividades de intervención más ajustadas al caso. **(4 puntos)**.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>		



en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10:

Sobresaliente (SB).


La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

*Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.*

*En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”.*

*La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.*

### Bibliografía (básica y complementaria)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/9	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>			

**Básica**

Ávila Álvarez, A.; et al. Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. 2008 2ª ed. Traducido de American OccupationalTherapyAsociation.

García Margallo P, San Juna M, Jorquera S, Navas I. El Análisis y la Adaptación de la actividad en Terapia Ocupacional. Ed. Aytona, 2005.

Romero Ayuso, D.M.; Moruno Miralles, P. Actividades de la Vida Diaria. Ed. Masson, 2005.

Valero Merlos, E.; San Juan Jiménez, M. Manual Teórico práctico de Terapia Ocupacional. Intervención de la Infancia a la Vejez ED. Monsa-Prayma. 2010.

**Complementaria**

Álvarez Rojo, V.B.; García Pastor, C. Orientación Vocacional de Jóvenes con Necesidades especiales. Ed. EOS. Madrid 1997

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. OMS 2001. Ed Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Fernández, M.; Rico, R.; Gómez, G.; Diseño de puesto de trabajo para personas con discapacidad. Madrid 1998. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Durante, P.; Noya, P.; Terapia Ocupacional en Salud Mental. Principios y Práctica. Ed. Masson. Barcelona 1998.

Durante, P.; Noya, P.; Terapia Ocupacional en Geriatría. Principios y Práctica. Ed. Masson. Barcelona 1998.

Grieve, J.; Gnanasekaran, L. Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales. Cognición en el desempeño ocupacional. Ed. Panamericana. 3ª edición. Buenos Aires 2009.

Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (1998). Empleo y Discapacidad. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaria General de Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.

Kielhofner, G. Terapia Ocupacional. Modelo de la Ocupación Humana. Ed. Panamericana. Madrid. 2004.


Moreno, R.; et. al. Independencia funcional en Terapia Ocupacional. Ed. Copyred. Madrid 2001

Pérez, J.C. Deporte para minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales. Comité Olímpico Español

Madrid. 1994.

Trombly, C.A. Terapia Ocupacional para enfermos discapacitados físicamente. Ed. Prensa Mexicana. México 1990.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/9	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==</a>			



**Direcciones de internet**

Comité español de Representantes de Persona con Discapacidad (CERMI):

<http://www.cermi.es>

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE):


<http://www.cocemfe.es/>

Servicio de información sobre Discapacidad (SID):

<http://sid.usal.es>

Instituto de Mayores y Servicios Sociales:

[www.imserso.com](http://www.imserso.com)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Del Pilar Alfageme García	Firmado	22/07/2021 10:39:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/9	
<b>Url De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/D9IZkS9gtNXmwhlxeSpwFQ==			